

Curso 2019-2020

PRÁCTICAS EXTERNAS

TIPO	Obligatoria	SEMESTRE	1º - 2º
ECTS	6	HORARIO	concertado
MÓDULO	3. Específico		
MATERIA	3.1. Practicum		
PROFESOR	David Álvarez Alonso		

1. Breve descriptor

Las prácticas externas consisten en la participación en un trabajo práctico de arqueología prehistórica, que puede tener diferentes orientaciones.

- Trabajos de campo: prospección o excavación sistemática.
- Trabajo de laboratorio, en museos o empresas de arqueología.
- Trabajos sobre el Patrimonio Arqueológico, en instituciones públicas o empresas privadas.

En algunos casos, estas prácticas podrán desarrollarse durante los meses de verano, época más propicia para la realización de trabajos de campo.

2. Competencias

Adquirir experiencia práctica en la investigación y conservación museística de la arqueología prehistórica.

Completar la educación teórica adquirida en las aulas, con una experiencia de trabajo real en el mundo laboral.

Conocer las principales áreas de aplicación de la arqueología prehistórica.

3. Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Aplicar el lenguaje y la terminología específica de la arqueología prehistórica.
- Conocer los sistemas básicos de clasificación, inventario, dibujo y conservación de los materiales arqueológicos.
- Valorar la importancia de la cultura material como legado y reflejo del devenir de las sociedades del pasado.
- Valorar la importancia social del patrimonio arqueológico.

4. Contenidos temáticos

- El programa dependerá de la naturaleza de cada práctica.
- Se aplicarán las metodologías propias del trabajo de campo en el caso de las excavaciones arqueológicas. Y los métodos de ordenación, clasificación y conservación en el caso del estudio de los materiales ya depositados en centros.
- En cualquier caso, los contenidos siempre estarán centrados en el análisis del registro arqueológico prehistórico y estarán supervisados por los tutores, tanto por parte de la universidad, como por parte de la institución o empresa.

5. Actividades docentes

Es una actividad eminentemente práctica:

- Realización de las diferentes tareas de campo que requiere una excavación arqueológica.
- Realización de los trabajos posteriores de laboratorio, en el propio ámbito de la excavación.
- Realización de tareas de catalogación y estudio de materiales depositados en los museos.

6. Sistema de evaluación

Los alumnos deben realizar 150 horas (con posibilidad de ampliar hasta 300 horas - 150 extracurriculares-) de actividad en trabajos de campo y/o laboratorio. La nota final es el resultado de combinar la evaluación que haga el tutor de la institución en que se ha realizado la práctica y la memoria que sobre ella debe escribir el alumno y que es corregida por el coordinador/a del Máster.

7. Bibliografía básica